

2.7.2. ACCIÓN COMUNITARIA

1. OBJETIVOS PLANTEADOS

- Conocer y estar en contacto con el entramado comunitario de los diferentes barrios de Pamplona.
- Hacer el seguimiento del funcionamiento de los 11 Centros Comunitarios: mantenimiento y gestión junto a colectivos.
- Desarrollar la Ordenanza de Centros Comunitarios.
- Apoyar el trabajo de las redes de infancia, así como de las redes profesionales que surjan.
- Promover y facilitar el desarrollo de iniciativas que sirvan para fortalecer las redes vecinales y la vida de los barrios.
- Generar dinámicas que favorezcan la convivencia y la inclusión de la diversidad.

2. LÍNEAS DE TRABAJO

2.1. CENTROS COMUNITARIOS

El Ayuntamiento de Pamplona dota a los diferentes barrios de locales municipales abiertos al vecindario. Están destinados a dar promoción a la vida asociativa y fomentar la participación activa de la ciudadanía.

Las actividades que se desarrollan tienen carácter abierto, sin ánimo de lucro y promueven el carácter intergeneracional, intercultural, con perspectiva de género e inclusivo.

- Actividades vecinales
- Actividades lúdicas/deportivas/musicales...
- Todo aquello que promueva el encuentro y fomenta estrechar lazos entre las personas y colectivos de la zona.

FIN DE LAS MEDIDAS COVID Y VUELTA A LA NORMALIDAD

En 2022, tras un par de años de adaptación constante a la normativa y medidas Covid vigentes en cada momento, se derogaron las medidas y se retomaron los aforos y funcionamiento de antes de la pandemia. Esto se ha notado en la vuelta de algunas actividades, como las musicales, que se habían cancelado; y de grupos que a causa de la pandemia había parado su actividad.

TAREAS COTIDIANAS

- Gestión de llaves: seguimiento del préstamo de llaves, seguimiento del nuevo sistema de accesos y mejora del mismo.
- Gestión de los centros: reservas y calendarios junto con colectivos usuarios dentro de las Comisiones de gestión.
- Gestión de incidencias de mantenimiento y trabajos de adecuación y mejora de las instalaciones.
- Apoyo a los colectivos en la puesta en marcha de iniciativas: información, contacto con otras áreas municipales, etc.
- Gestión de incidencias y problemas de convivencia
- Seguimiento limpiezas: gestión de incidencias, necesidades especiales, etc.
- Coordinación con otras áreas: Conservación Urbana, jardines, Empleo Social, Participación Ciudadana, Acción Social...

LICENCIAS PARA USO CENTROS COMUNITARIOS

Una vez pasado el plazo para la Licitación de licencias de uso de Centros Comunitarios, se tramitan las solicitudes de licencias directamente.

Hasta junio de 2022 ha habido una solicitud nueva que está en tramitación.

GESTIÓN DE LOS CENTROS

En 2022 se ha consolidado la dinámica de trabajo en el marco de las Comisiones de gestión y creando una comunicación constante y fluida con los colectivos que utilizan los centros comunitarios.

Solamente en la Rochapea sigue sin constituirse la comisión de gestión al no haber ninguna entidad firmante de convenio considerada Entidad usuaria estable, lo que ha dificultado el funcionamiento del centro y sobre todo la gestión de incidencias.

Reuniones de la Comisión y sesiones de trabajo que se ha mantenido además del contacto telefónico, por correo y por whatsapp con los colectivos:

- CC Azpilagaña: Reunión de Comisión en febrero, Asamblea de colectivos en marzo, Reunión de trabajo sobre app calendario en mayo.
- CC Buztintxuri: Reunión de Comisión en febrero y en junio.
- CC Casco Viejo: Reunión de Comisión en febrero, junio y septiembre; y Reuniones de trabajo sobre app calendario en mayo y junio.
- CC Ermitagaña: Reunión de Comisión en febrero y en junio y Reunión de trabajo sobre app calendario en mayo.
- CC Etxabakoitz: Reunión de Comisión en febrero y en junio y Reunión de trabajo sobre app calendario en abril.
- CC Lezkairu: Reunión de Comisión en mayo y noviembre.
- CC Mendillorri: Reunión de Comisión en febrero y octubre; y Reunión de trabajo sobre app calendario en abril.
- CC Milagrosa: Reunión de Comisión en febrero, Asamblea de colectivos en marzo y septiembre y Reunión de trabajo sobre app calendario en mayo.
- CC Rochapea: Reuniones en febrero y marzo para tratar actos vandálicos en el centro y decidir medidas a tomar.
- CC San Jorge: Reunión de Comisión en febrero y noviembre y Reunión de trabajo sobre trabajos de pintura y app calendario en abril.
- CC Txantrea: Reunión de Comisión en febrero ,mayo y noviembre

Los temas trabajados en las diferentes reuniones han sido:

- Repaso a temas relevantes del Centro Comunitario: funcionamiento del centro comunitario arreglos, calendario de usos, accesos, almacenaje, etc.
- Conocimiento de los colectivos que hacen uso de los centros y sobre las iniciativas vecinales.
- Actualización personas que forman parte de la Comisión
- App calendario online y documento de protección datos para su uso
- Revisión de las salas: mobiliario y mejoras (trabajos pintura)
- Gestión de incidentes. Actos vandálicos y problemas de convivencia: consenso para su gestión.

Trabajos específicos de adecuación de CC (conlleva coordinación con otras áreas municipales, con colectivos y proveedores)

- Implementación de la App para gestión online de calendarios CC (contrato menor)
 - Seguimiento de los trabajos de adaptación por parte de la empresa adjudicataria
 - Protección de datos: firma de los compromisos de protección de datos por parte de las personas de la Comisión que van a usar la app.

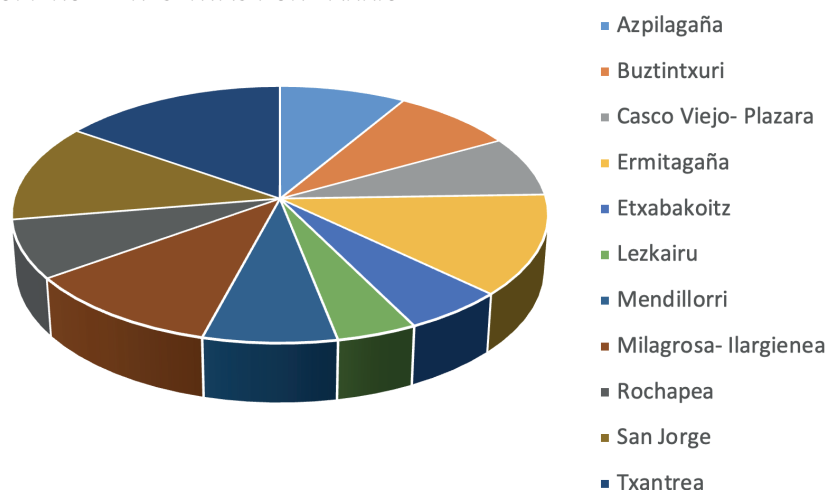
- Sesiones de presentación y formación para todas personas que forman parte de las comisiones (2 sesiones en abril y reuniones por barrios): manual de persona gestora y acceso a la app.
 - Publicación en la web municipal (coordinación con área de Comunicación).
- Finalización de la gestión de las compras y labores de adecuación de centros iniciadas en 2021.
 - Repaso al mobiliario de los diferentes locales para su mejora: elaboración de listado de necesidades de inversión y compras para 2022
 - Repaso al estado del wifi en centros comunitarios (coordinación con Animsa) y propuesta de dotación.
 - Coordinación con Programa Coworkids para usos de salas en Centros comunitarios
 - Comienzo de actualización de los planos de los centros para homogeneizarlos.
 - CC Txantrea Salesianas
 - Trabajos de adecuación de la planta primera a través de Empleo Social (tirar tabiques para ampliar salas y cerramiento de almacenes).
 - Trabajos de revisión y puesta a punto de salón de actos.
 - Presentación por parte de Departamento de Obras de proyecto para la Convocatoria de ayudas para la rehabilitación de edificios de titularidad pública y la convocatoria para la presentación de solicitudes por el procedimiento de concurrencia competitiva en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Orden TMA/178/2022), para rehabilitación integral.
 - C Buztintxuri
 - Trabajos de pintura en Buztingune y Buztincueva a través de Empleo Social
 - Revisión del mobiliario: retirada del antiguo y mejora del existente
 - CC Rochapea
 - Gestión actos vandálicos: cambio de sistema de apertura y colocación de portero automático.
 - CC Lezkairu
 - Búsqueda nuevo local: visitas, coordinación con obras
 - Trabajos de pintura a través de empleo social
 - CC San Jorge
 - Trabajos de pintura en Karrikagune a través de Empleo Social
 - Revisión del mobiliario: retirada del antiguo y mejora del existente

USOS DE LOS CENTROS COMUNITARIOS

En la siguiente tabla se muestra las reservas realizadas en cada barrio. El número refleja la suma de las reservas de cada día en todos los locales y salas del Centro Comunitario de cada barrio durante el año 2022, aunque la lógica del funcionamiento es de curso escolar.

Barrio	Nº de reservas	Porcentaje
Azpilagaña	1.687	8,57%
Buztintxuri	1.641	8,34%
Casco Viejo- Plazara	1.492	7,58%
Ermitagaña	2.485	12,62%
Etxabakoitz	1.081	5,49%
Lezkairu	852	4,33%
Mendillorri	1.419	7,21%
Milagrosa	2.148	10,91%
Rochapea	1.447	7,35%
San Jorge	2.427	12,33%
Txantrea	3.006	15,27%
Total general	19.685	100,00%

NÚMERO DE RESERVAS POR BARRIO



	Nº de reservas
Estables	17.451
Puntuales	2.234
Mujeres	61,3%
Hombres	38,7%

El 88,65% de las actividades fueron estables durante el curso mientras que el resto fueron actividades puntuales solicitadas para días concretos. Dentro de las actividades realizadas en los Centros Comunitarios el 61,3 % fueron mujeres y el 38,7% hombres.

De los 297 usuarios/as que realizaron reservas en los Centros Comunitarios, 171 fueron colectivos estables de los Centros.

En cuanto a las entidades usuarias, entorno al 38% tienen como ámbito de actividad la cultura y formación (música, baile, teatro, acciones formativas...); un 30% del ámbito vecinal, comunitario y social, incluyendo temas de igualdad de género y de derechos sociales; un 17% trabajan la diversidad (cultural, funcional, lgtbi), un 8% relacionadas con salud física y mental y práctica deportiva y un 6% realizan actividades dirigidas a infancia y adolescencia.

2.2. APOYO AL PUESTO DE TÉCNICO/A COMUNITARIO/A CON PERSONAS MAYORES

Desde el 1 de enero hasta 8 de febrero de 2022, fecha en la que se incorporó la nueva persona como técnico de mayores, la técnica la técnica comunitaria asumió las tareas de dicho puesto:

- Seguimiento de las actividades realizadas hasta el momento y difusión de las nuevas actividades para 2022 de los programas En Marcha, Jueves y viernes ociosos, Talleres emocionales, Cuidando a quienes cuidan y Teléfono de la esperanza.
- Seguimiento proceso de nuevo local en Sta María la Real (mapeos y reunión grupo motor).

2.3. CONVIVENCIA

ESTRATEGIA ANTIRRUMORES

Desde 2017 el Ayuntamiento de Pamplona viene desarrollando la Estrategia Antirrumores, una estrategia orientada a desmontar los rumores que basados en prejuicios y estereotipos sobre las personas de origen extranjero dificultan la convivencia y pueden generar discriminaciones.

Las acciones concretas en 2022:

- Participación en Zaska, red Antirrumores de Navarra: plenaria mensual, firma Convenio con Políticas Migratorias de Gobierno de Navarra para formar agentes antirrumores.
- Participación en Proyecto CLARA: Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio que coordina Policía Municipal que se materializó en la firma de un convenio entre entidades sociales y Ayto para crear un grupo de trabajo y coordinación y para el desarrollo de un formulario de detección de incidentes de odio. Aunque el proyecto finalizó en 2021, las entidades y áreas participantes adquirimos el compromiso de estar en conexión y mantener el grupo de trabajo.

EMERGENCIA GUERRA EN UCRANIA

Desde que se declaró la guerra en Ucrania el 24 de febrero, ha existido una coordinación entre la Dirección del área con el Departamento de Políticas Migratorias de Gobierno de Navarra y con las asociaciones que trabajan con personas ucranianas: Alas de Ucrania, Berehinya y Segunda Familia y que han formado Ridna Skchola.

A nivel técnico este contacto ha permitido informar de los recursos activados para esta emergencia a Unidades de barrio y colectivos.

También se ha apoyado de una manera directa a estas asociaciones a través de asesoramiento y acompañamiento en la elaboración del proyecto de actividades para la puesta en marcha de un campamento de verano; y la cesión de salas en el Centro comunitario de la Milagrosa- Ilargienea.

2.4. REDES DE INFANCIA

Desde el comienzo del curso 21- 22 se retomó el trabajo de apoyo a las Redes de infancia de los diferentes barrios, pero ha sido en 2022 cuando se ha podido abordar de una manera más directa a través de:

- Devolución del Informe elaborado sobre las redes y del ofrecimiento de apoyo por parte de Acción Comunitaria.
- Acompañamiento en la activación de las redes que ya existían, pero estaban inactivas y en la creación de nuevas redes
- Elaboración de material a disposición de las redes
- Comunicación periódica con las redes que así lo demandaron para seguimiento del proceso
- Participación activa en las reuniones de algunas redes como apoyo técnico al proceso.
- Información del contenido del área de Acción Comunitaria y posibilidad de enlace con tejido comunitario; así como información en concreto del Programa municipal de Parentalidad Positiva "Creciendo Contigo" y enlace con el mismo, si ha sido oportuno.

En junio de 2022 se elaboró el *Informe de situación de las Redes de Infancia en los barrios de Pamplona* (junio 2022) en donde se presenta una fotografía del estado de las redes al final del curso 21-22 y así plantear el curso 22-23

Dentro de este trabajo de apoyo a las Redes, destaca el trabajo más directo dentro de la **Red de la Milagrosa-Azpilagaña** participando mensualmente en las Asambleas y en las reuniones del Grupo Comunitario y pivotando la Red junto a la Unidad de barrio.

Concretamente, se ha abordado el Manual de protección de Gobierno de Navarra en Asamblea y en el Grupo comunitario se ha trabajado para la organización de la Tarde de juegos “El tesoro de la Milagrosa y Azpilagaña” dirigida a niños/as de 7-12 años (27 de mayo), en la que participaron 59 niños y niñas de diferentes colegios y procedencias; y el Encuentro entre colegios (26 de mayo y 14 de junio) en el que participación Hegoalde y CP Azpilagaña

Además, dentro de la red se ha diseñado los grupos del programa Creciendo contigo.

2.5. COORDINACIÓN CON OTRAS ÁREAS E INSTITUCIONES

- **Área de Participación:** participación en el diseño del Plan de diversidad, coordinación continua temas convivencia y antirrumores y coordinación con el Servicio de dinamización para la participación en iniciativas barrios y contando con él para Centros Comunitarios. Difusión de actividades entre Centros comunitarios.
- **Área igualdad:** Difusión de las actividades de la Casa de las Mujeres y de Harrotu en Centros comunitarios.
- **Museo medioambiental:** difusión de actividades en Centros comunitarios.
- **Proyectos estratégicos:** para presentación de candidatura a los *Premios a las Capitales Europeas de la Inclusión y la Diversidad*
- **Mancomunidad:** Difusión de las actividades en Centros comunitarios

2.6. SUBVENCIONES

Subvención Plan Nacional Drogas

Justificación de la *Convocatoria para la concesión de ayudas económicas a corporaciones locales para el desarrollo de programas de prevención de las drogodependencias 2020, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados*:

Se presentó solicitud para el Programa de Acción Preventiva Comunitaria (8 SAPC).

- Ayuda concedida para periodo 1 octubre de 2020 al 31 diciembre 2021: 451.115,82 €.
- No se pudo justificar el 100% de lo concedido, se justificaron las actividades realizadas del 1 de octubre de 2020 al 31 de diciembre de 2020 al haber el Pleno del Ayuntamiento de Pamplona aprobado un nuevo Programa municipal de infancia, Coworkids, que comenzó a desarrollarse a 1 de enero de 2021 con un nuevo modelo de gestión a través de personal municipal cancelando, así, el que se desarrollaba hasta el momento (y para el que se pidió esta subvención).
- La cantidad concedida finalmente fue 192.243,41 € y la cantidad que se tuvo que devolver fue 269.616,37 €.

2.7. COWORKIDS

El programa de infancia y adolescencia COWorkids logró en su primer curso, 221/2022, su objetivo principal de promover el **acceso universal** de la infancia y adolescencia de Pamplona a espacios integradores, interculturales y equitativos en los que se garantiza una **educación no formal de calidad**. Para ello, se desarrollaron en los catorce barrios de la ciudad actividades diversas, lúdicas y accesibles cada tarde de lunes a viernes, además de fines de semana y vacaciones.

A través de estas actividades, se coordina de manera directa la **prevención de situaciones de vulnerabilidad** que puedan vivir niños, niñas, adolescentes y sus familias, garantizando un **seguimiento personalizado** y un **trabajo en red** con familias, servicios sociales, centros educativos y entidades que trabajen por la infancia de Pamplona.

Además, se fomenta la **participación infantil y adolescente** de manera transversal en las instituciones de la ciudad; se sensibiliza a niños, niñas y adolescentes sobre los **derechos de la infancia** y los **objetivos de desarrollo sostenible**; y se asegura su representación en el Órgano de Participación Infantil y Adolescente de Pamplona.

Este curso se ha caracterizado por:

- **Fortalecimiento de nuestro equipo multidisciplinar**, compuesto por 14 técnicos de Integración Social, áreas de pedagogía, psicología, técnico comunitario y la coordinadora de COworkids. Equipo que cuenta con el apoyo de más de 100 personas colaboradoras y voluntarias.
- **Ampliación de la oferta de actividades** en los 14 barrios de la ciudad, destacando #palomitasconTikTok y el proyecto Erasmus+ Destino Bruselas.
- **Consolidación del trabajo en red** con servicios sociales, federaciones deportivas, UNICEF Comité Navarra, universidades, escuelas de educación superior, centros educativos, centros de salud, entidades de voluntariado y escuelas de ocio y tiempo libre. Además de áreas municipales y Gobierno de Navarra.
- **Impulso del apoyo a las familias** a través de reuniones grupales y del proyecto de parentalidad positiva Creciendo Contigo.
- **Afianzamiento del Órgano de Participación Infantil y Adolescente de Pamplona**, celebrando la II Mesa en noviembre de 2021, la III Mesa en mayo de 2022 y ejecutando propuestas infantiles como la instalación de minicontenedores de reciclaje.

Principales datos

- 2.280 niñas, niños y adolescentes han participado en las actividades y campamentos de Navidad, Semana Santa y verano
- 207 niñas, niños y adolescentes han participado en las actividades de los sábados (piragüismo, bailes, magia, gymkanas urbanas...)
- 850 niñas, niños y adolescentes han participado en las actividades por las tardes de lunes a viernes en los 14 barrios
- Las actividades de lunes a viernes han registrado un total de 1.780 inscripciones:
 - 737 a acompañamiento escolar
 - 390 a laboratorio de creatividad
 - 499 a deportes (baloncesto, ajedrez, pelota vasca, fútbol, fútbol sala y zumba)
 - 154 a actividades culturales y tecnológicas (diseño 3D, teatro, Erasmus+ y #palomitasconTikTok)
- Durante del curso 2021/2022, se han entregado 21.284 meriendas saludables en los 14 barrios, alrededor de 260 meriendas diarias

2.8. PERSONAS MAYORES

Programas de promoción de la autonomía y prevención de la dependencia

El objetivo general de las actividades desarrolladas es la promoción de la autonomía de las personas mayores de Pamplona y la prevención de su dependencia, actividades que resulten de su interés, que les motiven y activen, y fomenten el bienestar de las personas cuidadoras.

Asimismo, persigue la prevención del aislamiento y soledad de las personas mayores, fomentando el ocio y las relaciones entre iguales, vínculos que podrán continuar más allá de las actividades.

El programa está destinado a personas mayores de 65 años de Pamplona.

“EN MARCHA, PROGRAMA DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DE MEMORIA”

Se lleva a cabo a través de un contrato adjudicado por medio de una licitación.

Del 7 de junio al 2 de julio

Lugar	Actividades de Ejercicio Físico	Actividades de Memoria
Casco Viejo, C/ Mayor 31	Lunes y miércoles 9:30-11:00	martes y jueves 9:30-11:00
Rochapea, C/ Joaquín Beunza 31-33	Lunes y miércoles 11:45-13:15	martes y jueves 11:45-13:15
Milagrosa, Centro Comunitario Ilargienea (C/ Blas de Laserna 61)	martes y jueves 11:45-13:15	Lunes y miércoles 11:45-13:15
Iturrama C/ San Juan Bosco 15	martes y jueves 9:30-11:00	Lunes y miércoles 9:30-11:00
Ermitagaña, Polideportivo Jose María Iribarren, C/ Ermitagaña S/N,	martes y jueves 11:30-13:00	Lunes y miércoles 9:30-11:00

La milagrosa fue el único grupo que no salió por falta de inscripciones.

Participantes: 71 personas

	Casco Viejo		Rochapea		Iturrama		Ermitagaña		Milagrosa	
	Memoria	A. Física	Memoria	A. Física	Memoria	A. Física	Memoria	A. Física	Memoria	A. Física
Mujeres	6	6	7	6	15	12	3	7		
Hombres	1	2	1	2	0	0	2	1		
Total	7	8	8	8	15	12	5	8	0	0

Del 13 de septiembre de 2021 al 9 de junio de 2022

En lo que respecta a esta subvención del 13 de septiembre a 31 de octubre

Lugar	Actividades de Ejercicio Físico	Actividades de Memoria
Casco Viejo, C/ Mayor 31	Lunes y miércoles 9:30-11:00	martes y jueves 9:30-11:00
Rochapea, C/ Joaquín Beunza 31-33	Lunes y miércoles 11:45-13:15	martes y jueves 11:45-13:15
Milagrosa, Pabellón Arrosadia (C/ Tajonar S/N)	martes y jueves 11:45-13:15	Lunes y miércoles 11:45-13:15
Iturrama C/ San Juan Bosco 15	martes y jueves 9:30-11:00	Lunes y miércoles 9:30-11:00
Ermitagaña, Polideportivo Jose María Iribarren, C/ Ermitagaña S/N,	martes y jueves 9:15-10:45	Lunes y miércoles 9:30-11:00

Una vez empezados los grupos dos de los grupos de memoria se han cambiado de espacios, a espacios más recogidos y acogedores para la actividad. Así el grupo de memoria de Ermitagaña se está llevando a cabo en el Centro comunitario de Ermitagaña, en la Calle Bartolomé de Carranza 5, y el de Milagrosa se ha pasado al local del Club de Jubilados de Larrabide.

Por otro lado, los cursos de la Rochapea a día 8 de noviembre han cambiado al Civivox Juslarrocha, por la apertura del Centro de Jubilados que era donde se llevaban a cabo las actividades.

Participantes: 158 personas

	Casco Viejo		Rochapea		Iturrama		Ermitagaña		Milagrosa	
	Memoria	A. Física	Memoria	A. Física	Memoria	A. Física	Memoria	A. Física	Memoria	A. Física
Mujeres	16	15	15	12	17	13	11	12	7	2
Hombre	3	0	5	3	3	2	5	2	5	10
Total	19	15	20	15	20	15	16	14	12	12

A finales de diciembre, coincidiendo con los segundos pagos, se ha llevado a cabo inscripciones de las plazas que por un motivo u otro habían quedado vacantes, un total de 40 plazas. Se han realizado a través del 010, sacando nota de prensa y haciendo difusión en redes y por email.

“JUEVES Y VIERNES OCIOSOS”: programa de actividades de envejecimiento activo

Este programa se enmarca en las áreas de actividad física y área cognitiva. Se trata de llevar a cabo actividades de envejecimiento activo que estimulen la realización de actividad física como pueden ser visitas guiadas por la ciudad, paseos... y que a su vez sirvan de encuentro y forma de relacionarse. Del mismo modo, se organizarán actividades que fomenten la estimulación cognitiva y sirvan de encuentro como charlas-coloquios, cine fórum... sobre temas de interés para las personas mayores. Se trata de realizar actividad física y cognitiva de forma indirecta para aquellas personas que puedan mostrar interés por otros temas.

Se realizará un calendario con actividades diversas.

La programación se lleva a cabo con un contrato menor, con solicitud de oferta a 3 entidades. La entidad seleccionada fue Cruz Roja y es la encargada de llevar a cabo las actividades.

Las actividades son dirigidas por personal con perfil socio-sanitario o social, ya que el objetivo es estimular la interacción y la participación de las personas participantes, aunque en momentos puntuales, según la actividad se pueda contar con una persona de apoyo otra experta en la materia.

Estaba programado para llevarlo a cabo los viernes por la mañana. Sin embargo, debido a la a la buena aceptación del programa, en lugar de solo realizarse los viernes ha pasado a ser jueves y viernes ociosos, habiendo este tipo de actividades dos días a la semana. Durante 1,5 horas.

Los meses de mayo y junio, y a partir de septiembre hasta diciembre (aunque para lo que respecta para la subvención será hasta 31 de octubre de 2021).

Las actividades son con previa inscripción a través del 010, por orden de llamada, con prioridad personas empadronadas.

La inscripción iba a ser gratuita, sin embargo, en último momento se cambió de criterio para una mayor adhesión al programa, cobrando 2,5 € por actividad. No obstante, si se detecta dificultad para el pago se solicitará informe no teniendo que pagar la actividad.

Para el pago de la actividad se han habilitado diferentes canales: con tarjeta a través del 010 o presencial, yendo a pagar a Cruz Roja en metálico. En general ha funcionado si bien, en alguna ocasión, la persona no ha realizado el pago y posteriormente no ha acudido a la actividad. Aun así, se valora que hay que facilitar el acceso a las personas mayores y se han mantenido las dos formas de pago.

Por la limitación de aforos las actividades han sido de 15 personas. En una ocasión se redujo a 12, ya que por normativa la actividad se asemejaba a una visita guiada y este era el máximo. Tras la apertura de aforos, se han aceptado hasta 16, 17 personas, según la actividad. Se ha valorado que el grupo de 15 personas es más facilitador para la interacción y personalizar la actividad, y felicita el cumplimiento de los objetivos planteados, más allá de la actividad en sí misma.

Estaban programadas y presupuestadas menos actividades, pero tras la elección de la entidad el presupuesto presentado por la misma era más bajo, por lo que ha dado para poder llevar a cabo muchas más actividades de las planteadas. Además, de la buena aceptación del programa. Algunas de las actividades se han completado el mismo día de inicio de las inscripciones, llegando a tener el doble de lista de espera. Hay otras actividades que ha contado un poco más llenarse, pero en todas ha salido grupo para poder llevar a delante la actividad.

Todas las actividades se han llevado a cabo en Plazara!, Calle Mayor 31, los jueves en horario de 11:15 a 12:45 y los viernes 10:00 a 11:30

Participantes:

	Total Participantes
Mujeres	308
Hombre	39
Total	347

Participación por actividades y sexo:

Actividad	Mujeres	Hombre	Total
Paseo Saludable	11	1	12
Disfrutando del Arte	14	1	15
Yoga y ejercicio físico	9	1	10
Disfrutando del cine	15	0	15
Fotografía	9	0	9
Disfrutando de la literatura	14	1	15
Taller de Memoria	14	1	15
Paseo Cultural	13	2	15
Ejercicio Físico	13	2	15
Ahorro energético	6	0	6
Baile	12	1	13
Cine: Derechos Humanos	12	0	12
Ejercicio Físico	5	1	6

Actividad	Mujeres	Hombre	Total
Taller de Memoria	13	2	15
Arte: Museo de Navarra	14	1	15
Risoterapia	13	2	15
Paseo Medio Ambiental	12	3	15
Cine Gastronomía	11	0	11
Taller de Memoria	12	3	15
Paseo Cultural Casco Viejo	14	2	16
Risoterapia	13	4	17
Ejercicio Físico	9	4	13
Bailes	10	0	10
Cine Literatura	13	2	15
Memoria	14	1	15
Paseo Aranzadi	13	4	17
Baile	6	0	6
Cine clásico	13	2	15
Ahorro energético	4	1	5
Ejercicio Físico	6	0	6
Totales	337	42	379

CUIDANDO A QUIENES CUIDAN Talleres de apoyo a quienes cuidan

Se enmarca en el **Área emocional-afectiva social**. Jornadas enfocadas a impulsar el asesoramiento, la formación e información a las personas cuidadoras no profesionales de las personas mayores.

El **objetivo** general es apoyar a las personas cuidadoras. Los objetivos específicos son:

- Prevenir e intervenir en la sobrecarga que experimenta la persona cuidadora.
- Aprender a gestionar el autocuidado
- Gestionar el estrés
- Aceptar la situación
- Comprender la enfermedad
- Crear las bases para un grupo autogestionado de apoyo de cuidadoras
- Aprender técnicas que faciliten el trabajo de los cuidados diarios

Se trata de talleres vivenciales y participativos; en los que se trabajan las dificultades y experiencias de las personas que integran los grupos. Se ponen en práctica estrategias para afrontar mejor las situaciones de cuidado.

Este programa va dirigido a personas cuidadoras, familiares de personas mayores y/o dependientes.

Los cursos han sido de 15 personas. En total se han llevado a cabo 4 talleres, en horario de tarde de 16:30 a 18:30, ya que las personas asistentes han valorado que ese era un buen horario. El número de inscripciones ha sido mayor a las plazas ofertadas, teniendo lista de espera en todos los talleres. A continuación, se detalla el número de participantes.

	1er Taller	2º Taller	3er taller	4º taller	Totales
Mujeres	15	13	13	12	53
Hombre	0	2	2	3	7
Total	15	15	15	15	60

La valoración ha sido muy positiva. Ha habido dos grupos que por la dinámica generada han propuesto la posibilidad de continuar con alguna sesión más. Se les ha hecho la propuesta de hacer tres sesiones más, donde se trabajarán casos concretos y se profundizará más en aquellos temas que vean necesario, y otras dos sesiones más mensuales, para que pueda servir como grupo de apoyo en el tiempo. Se va a probar con estos dos grupos cómo funciona la dinámica ya que ha surgido de la propia necesidad compartida del grupo. Se valora que, si se propusiese desde el inicio, se vería como una formación muy larga y no funcionaría, sin embargo, según la dinámica que surge en el grupo se considera apropiado, e incluso el ideal sería que pudieran funcionar como grupo de autoayuda de forma autónoma.

PROGRAMAS DE APOYO PSICOLÓGICO Y EMOCIONAL A MAYORES

Objetivos:

Tras el contexto generado por la pandemia, el Ayuntamiento de Pamplona decidió llevar a cabo un programa experiencia piloto para hacer frente a las consecuencias derivadas del Covid 19:

- Identificar a la población con mayores necesidades para llegar a las personas que peor lo están pasando
- Recoger aquellas situaciones de personas más vulnerables y con menos opciones de poder hacer frente a las situaciones de estrés, emocional generado por la Covid19
- Acompañar y apoyar a las personas con mayores dificultades en poder restablecer su situación
- Informar y sensibilizar sobre las consecuencias que está generando la situación sanitaria derivada de la Covid19
- Acompañar en la gestión del estrés producido por la crisis sanitaria y el distanciamiento interpersonal.
- Facilitar estrategias emocionales derivados de la pandemia a personas mayores de 65 años.
- Atender las necesidades de las personas que están sufriendo un impacto psicológico generado por la situación del COVID-19.
- Ofrecer apoyo psicológico y emocional para superar situaciones emocionales complicadas que requieran de apoyo.

Recursos Personales

El programa se está llevando a cabo con la firma de un convenio con el Teléfono de la Esperanza. La entidad es la encargada de llevar a cabo la intervención directa. El equipo de atención psicológica realizará la supervisión de todos los procesos llevados a cabo y los seguimientos de casos.

Población destinataria:

El programa está dirigido a personas mayores de 65 años, prioritariamente de Pamplona, que requieran apoyo emocional.

Así serán personas con las siguientes características:

- Personas mayores de 65 años de Pamplona
- Personas con malestar emocional, psicológico:
 - Estrés
 - Ansiedad
 - Insomnio
 - Tristeza
 - Comportamientos anómalos por miedo, paralización, aislamiento...
 - Procesos de duelo
 - ...

- Personas sin patologías psiquiátricas diagnosticadas
- Personas con capacidad de mantener una conversación telefónica.

Quedan excluidas:

- Personas con deterioros cognitivos agudos – graves
- Personas con dificultades auditivas (que no puedan mantener una conversación telefónica)
- Personas con trastornos psiquiátricos con seguimiento de salud mental
- Personas con patologías crónicas psiquiátricas que tienen seguimiento (a no ser que el psiquiatra lo considere oportuno)

Estructura del Programa:

El programa se inicia como un pilotaje, ya que hace frente a nuevas necesidades y, por lo tanto, es experimental. Desde el Ayuntamiento de Pamplona no se quería poner en marcha un programa corto en el tiempo, que respondiese a unas necesidades y en mitad del proceso desapareciese, por la implicación y consecuencias negativas que podía suponer con las personas que en situación emocional vulnerable. Aunque el Ayuntamiento se plantea la idea de dar continuidad a este programa, se valoró la oportunidad de trabajar de la mano con una entidad que más allá del convenio con el Ayuntamiento, continuará y asegurase la continuidad a las personas que en situación más vulnerable hubieran iniciado el programa.

El programa va a tener dos líneas de acción:

1. TALLERES DE APOYO EMOCIONAL

Talleres diversos donde se trabajen temas diferentes como bienestar emocional, gestión del estrés, hábitos saludables de vida, prevención de la ansiedad, insomnio, depresión...

Con el objetivo de trabajar de forma grupal y más abierta a la población en general, se plantean talleres con cuatro temáticas concretas que respondan a diferentes situaciones: trabajar el bienestar persona, mejorar la comunicación interpersonal, gestionar el estrés y entender la depresión.

Los grupos han sido de 14 participantes. No se han planteado grupos mayores ya que se trata de realizar talleres participativos, desde las vivencias de cada cual, y en grupos más grandes es más complicado cumplir este objetivo. Se han completado los Talleres casi en las primeras horas de abrirse las inscripciones, por lo que en los Talleres posteriores no se difundió en papel. Se envió SMS a las personas que en los talleres anteriores se habían quedado en lista de espera.

La valoración de las personas participantes ha sido muy positiva. De hecho, hay personas que se han apuntado a más de un Taller. Se han generado dinámicas grupales muy interesantes.

A algunas personas que se ha detectado que tenían mayor necesidad se les ha derivado al Programa de Apoyo emocional.

El programa ha tenido muy buena acogida y adhesión entre los participantes:

Inscritos					
	Depresión	Bienestar	Estrés	Comunicación	Total
Hombres	6	4	7	4	21
Mujeres	20	19	21	22	82
TOTAL	26	23	28	26	103

Asistentes

	Depresión	Bienestar	Estrés	Comunicación	Total
Hombres	6	4	5	4	19
Mujeres	20	19	16	20	75
TOTAL	26	23	21	24	94

PROGRAMA DE APOYO, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO INDIVIDUAL

Programa de apoyo, orientación y asesoramiento individual para aquellas personas que por su situación de vulnerabilidad necesiten una atención personalizada.

Atención telefónica a personas mayores para acompañamiento en situaciones de estrés emocional: La atención a personas se realiza a través de llamadas salientes. Se realiza una selección de personas con necesidades de apoyo emocional detectadas a través de los servicios del ayuntamiento, apartamentos municipales y Centros de Salud para realizar las llamadas. Las llamadas han comenzado a realizarse en septiembre.

Se ha establecido un guion de entrevista telefónica semiestructurada y protocolos de intervención según las necesidades de las personas, para ajustar la intervención o hacer derivaciones si se precisan.

	Hombres		Mujeres		Totales	%
Personas activas	9	21%	34	79%	43	62%
Personas que rechazan el programa	4	27%	11	73%	15	22%
Personas que no contestan al teléfono	5	45%	6	55%	11	16%
TOTAL PERSONAS	18	26%	51	74%	69	100%

* personas activas: personas con adherencia al programa

** Personas que rechazan el programa: aquellas personas que han sido derivadas sin explicación del programa o que no entendieron bien de qué trataba y cuando se les llama deciden no entrar en el programa.

*** personas que no contestan al teléfono tras realizar varias llamadas a diferentes horas., y no se puede contactar con ellas.

Las 69 derivaciones han sido de los siguientes recursos:

- Centros de salud: 22 Personas
- Unidades de Barrio: 31
- Apartamentos: 12
- Talleres: 4

Datos a 31 de diciembre:

TOTAL LLAMADAS	89
LLAMADAS EN PROCESO	29
LLAMADAS COMPLETAS	11
LLAMADAS DENEGADAS	28
NO CONTESTAN	16
OTROS MOTIVOS	5

para conocer de primera mano cómo está viviendo la situación generada por la Covid19.